

nal “sororidad” reelaborada en clave política y propuestas de “liberación” derivadas del impacto del feminismo de segunda ola.

En definitiva, estamos ante un volumen imprescindible para la historia de las mujeres de la España contemporánea, que no solo supone una útil y acertada puesta al día de las líneas de investigación que han estado vigentes en los últimos años, sino que también ofrece elementos para la reflexión y el debate al hacer evidente que tanto la conceptualización como la deconstrucción de los conceptos son esenciales para analizar el pasado reciente. El libro es también un buen ejemplo de cómo la categoría “género” ha sido capaz de entrar en diálogo con otras categorías de análisis que de forma reciente han mostrado su vitalidad para los estudios de la edad contemporánea.

ÁNGELA CENARRO LAGUNAS
Universidad de Zaragoza

GARCÍA-MONCÓ, Alfonso; DEL VALLE, José Manuel (coords.), *Eduardo Dato Iradier. Presidente del Consejo de Ministros de España*, Madrid, Ediciones Cinca, 2014, 255 pp.

Este trabajo colectivo de historiadores y expertos en derecho del trabajo resultará interesante a los especialistas de la historia social de España, sobre todo porque analiza un periodo

importante en el desarrollo de la llamada ‘cuestión social’. Sin embargo, conviene resaltar algunos problemas evidentes que responden a la lectura del pasado de algunos de los co-autores, en la que se valora excesivamente la historia de los grandes hombres o, lo que llaman en el mundo anglosajón, the ‘Great Man Version of History’. Sin negar la importancia de Eduardo Dato como hombre de estado y como promotor del reformismo social en España, la admiración incondicional de los que le ven como ‘un político adelantado a su tiempo’ (p. 249) a veces se convierte en hagiografía. Otro defecto visible es la tendencia de los coordinadores del libro a fomentar ciertos viejos mitos sobre la izquierda española, particularmente de lo que podríamos calificar como la leyenda negra del anarquismo violento.

El libro comienza con una breve presentación de Jesús Posada Moreno, actual Presidente del Congreso de los Diputados, seguido de una corta introducción de Rafael Calvo Ortega, ministro de Trabajo de Adolfo Suárez (1978-80). La primera contribución del coordinador José Manuel del Valle intenta marcar el tono del debate, lamentando lo ‘injusto’ de que ‘un político conciliador’ como Dato, ‘que entendía la solución de los problemas sociales como fruto del impulso del Estado y de la colaboración entre personas de muy distintas ideologías...quede en la memoria colectiva el recuerdo de su asesinato y de las

causas en que se emboscaban quienes lo perpetraron' (p. 50). Posteriormente, del Valle y algún que otro coautor se muestran verdaderamente obsesionados con esas 'causas' y con el 'problema' del anarquismo en la historia contemporánea, y van propagando una narrativa de desmanes anarquistas como una permanente ofensiva unilateral sin más objetivo que el de destruir la civilización establecida y la armonía imperante de la época. Este discurso unidimensional choca frontalmente con el juicio del mayor experto internacional en terrorismo anarquista mundial, el historiador estadounidense Richard Bach Jensen, poco sospechoso de afinidades libertarias, quien considera que el gran problema en España durante la Restauración fue la represión estatal arbitraria y la ausencia de una política antiterrorista genuinamente liberal, como la que estaba resultando tan exitosa en el Reino Unido¹.

El siguiente capítulo, del especialista en historia moderna José Ignacio Ruiz Rodríguez, es aún más tendencioso y miope. En términos generales, Ruiz sobrevalora la capacidad democrática de la Restauración, un sistema que funcionaba como un club de alternancia política entre liberales y conservadores. En la versión del doctor Ruiz, de todos los 'bieninten-

cionados prohombres' del sistema, sobresale Dato, 'un político con la sensibilidad social necesaria', que surgió como un Superhombre ilustrado para reformar la sociedad española, promulgando leyes por doquier; reformulando la organización territorial del Estado; preparando leyes sociales a favor de los obreros, como la del descanso dominical; reformando el Sistema penitenciario y reprimiendo la trata de blancas (p. 75); y remodelando el Ejército (p. 80). Con todo ese trabajo, uno se pregunta cómo fue posible que España atravesara en el siglo XX una crisis política tan profunda. Ruiz nos resuelve la duda, haciendo hincapié en el malo de la película, 'la izquierda revolucionaria', o sea el reformista PSOE (p. 69) y el 'terror' anarquista, que explotaron juntos 'la tremenda realidad de una España analfabeta, hambrienta' (p. 72). Repetidamente y sin escrúpulos, Ruiz repite el discurso oficialista para construir una criminizadora visión de anarquistas asediando al poder; por ejemplo, acepta la existencia del 'complot' de 'la mano negra' (p. 81), a pesar de que especialistas como Manuel Tuñón de Lara, Clara Lida y Juan Avilés Farré coinciden en que no fue más que un montaje para justificar la represión del movimiento sindical andaluz. Con tanta imaginación, no es de sorprender que el autor hable de una época 'en la que el crimen anarquista se extendía por doquier' (p. 82). De la misma manera, acepta el juicio

1. JENSEN, Richard Bach, *The Battle against Anarchist Terrorism. An International History, 1878-1934*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

del consejo militar que considera a Francesc Ferrer como el 'instigador' de la Semana Trágica de 1909 y como 'primer mártir' del anarquismo después de su ejecución (p. 81). Es sorprendente que el doctor Ruiz ignore casos anteriores como el de los 'mártires de Montjuïc' de 1897 y el de la ejecución cuatro años antes de Manuel Archs, cuyo hijo Ramón, más tarde, organizó el atentado mortal contra Dato.

Al llegar a la crisis de la Restauración, Dato aparece como el hombre destinado a salvar el sistema. Como es bien sabido, en 1917, una coalición socialmente heterogénea, que agrupaba a sectores de la burguesía, al movimiento obrero y a militares disidentes, intentó derrocar la monarquía y forzar una apertura democrática. Cuando el movimiento obrero convocó una huelga general, Dato, lógicamente, como jefe del gobierno, 'respondió a la huelga con determinación'. Para Ruiz 'el propósito que perseguían sindicalistas y socialistas era la revolución, estilo soviético' en alianza con 'una trama internacional, con vinculaciones masónicas', o sea la célebre conspiración comunista-masónica (p. 87). Rescatada la monarquía, Dato volvió al redil en 1920, cuando 'su espíritu de sacrificio le llevó de nuevo a aceptar la presidencia del gobierno' (p. 88). Fue entonces cuando Dato aceptó la *Ley de fugas*, el asesinato callejero y extrajudicial, con la que, según el autor, 'persiguió de ma-

nera implacable el terrorismo anarquista' (p. 88). La mayoría de los expertos no comparten este juicio y sostienen que el terrorismo de estado iba más bien contra los anarcosindicalistas y las caras más visibles de la CNT, probablemente porque era mucho más complicado cazar a los hombres de acción, que vivían en la clandestinidad, desde donde se organizó el atentado mortal contra Dato en Madrid el 8 de marzo de 1921. Ruiz distorsiona también el atentado, argumentando que el comando anarquista disponía de 'ametralladoras' (p. 89), algo que de ser cierto, hubiera provocado una pequeña matanza en el centro de una ciudad populosa. Por último, hay otros errores de corte tipográfico, sobre todo con fechas: así leemos que Cánovas fue asesinado en 1997, que el Tratado de Paz de París sucedió en 1998 y que la 1ª guerra mundial comenzó en 1814.

Afortunadamente, la calidad de las contribuciones mejora bastante en los siguientes capítulos. Alfonso García-Moncó analiza la reforma financiera de Raimundo Fernández Villaverde, el Ministro de Hacienda finisecular que creó un contexto favorable para las reformas sociales de Dato (la ley de Accidentes de Trabajo y la ley reguladora del trabajo de mujeres y niños), después de las catastróficas guerras de Cuba y Filipinas. Más adelante, José Juan González Sánchez se centra en una de las últimas iniciativas de Dato, la formación del Ministerio de

Trabajo por Real Decreto el 8 de mayo de 1920, algo que, según el autor, 'no surge pues por generación espontánea, sino que es el final de un proceso que comienza con la toma de conciencia sobre la «cuestión social» y la necesaria «intervención del Estado» en este ámbito a finales del siglo XIX' (p. 106).

El capítulo más valioso del libro es de Luis Velasco Martínez y José María Miranda Boto, que sitúan la obra legislativa de Dato en el contexto de una creciente obsesión de la clase gobernante por la *cuestión social*, en la última parte del siglo XIX. Como valoran con acierto los autores, no es ninguna casualidad que los gobiernos conservadores realizaran la mayoría de las leyes sociales, porque 'en la práctica, esta legislación cumplió el papel de una útil herramienta de contrarrevolución capaz de abrir ventanas de oportunidad para el diálogo entre las élites del sistema y la clase obrera'. De esa forma, dichas leyes eran parte de un 'proceso pactista' para llegar a 'un mínimo consenso que supuso mantener el orden social y la estabilidad política del sistema' (p. 136). También enfatizan la importancia de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII y el objetivo de cristianizar a los sectores obreros: 'Dato nunca negó el marcado carácter conservador que se escondía bajo su obra legislativa en materia social' porque era, al fin y al cabo, 'un hombre del sistema' (p. 142). Al comen-

tar el periodo de 1898-1918, cuando 'se fraguó el fin del sistema', los autores destacan la 'falta de adaptación a los tiempos y el déficit democratizador' de la Restauración, que 'no supo adaptarse a las nuevas situaciones internas y externas del país' (p. 137).

Más crítica que otras colaboraciones, la de Velasco y Miranda nos ayuda a entender que existían, por lo menos, dos Datos: el reformista de los primeros años de 1900; y el defensor a ultranza del sistema a partir de 1917, cuando para estabilizar la monarquía, aceptó la viabilidad de todas las medidas represoras. No cabe duda de que el primer Dato y sus reformas generaron un gran entusiasmo en el sector obrero, 'que no por ello dejaba de desconfiar del sistema ni renunciaba a sus propias organizaciones políticas y/o sindicales' (p. 146). Sin olvidar, en cualquier caso, que a partir de la represión de 1917, la situación cambió bastante. Por último, es chocante que un jefe de gobierno que recibía anónimos desde 1917 estuviese tan poco protegido por las fuerzas de seguridad del Estado al que tan lealmente defendía.

Para concluir, en contra de la opinión de muchos co-autores de este libro, representar a Dato como un ser 'honesto y prudente, fiel a sus convicciones políticas y relaciones personales' (p. 11), o pintarle como un defensor consistente de la democracia, es como argumentar que Benito Mussolini *siempre* fue un buen porta-

voz del socialismo. La gente, como los políticos, evoluciona. En el caso de Dato, ya antes del golpe militar del general Primo de Rivera, había una disposición a introducir militares en puestos civiles, como en Zaragoza y Valencia, donde llegó a ser gobernador civil el mismísimo Primo de Rivera. Al final, para apaciguar a los sectores más agresivos de la burguesía catalana, el gobierno de Dato aceptó la militarización del gobierno civil y de la jefatura de policía de Barcelona. No era necesario ser futurólogo para predecir que militares veteranos de las cruentas guerras coloniales iban a introducir la guerra sucia en las calles barcelonesas. Y así fue, con consecuencias personales inevitables también para el jefe del gobierno. Coincidió con el veredicto de uno de los coordinadores de la obra de que 'falta en nuestras bibliotecas la biografía definitiva' (p. 20) de Dato. De hecho, estoy aún más convencido de que urge tal libro.

CHRIS EALHAM
Saint Louis University, Madrid

AZCONA PASTOR, José Manuel, *El dogma nacionalista vasco y su difusión en América (1890-1960). Un Paradigma de Paradiplomacia*, Asturias, Ediciones TREA, 2013, 175 pp.

Acercarse a un mayor conocimiento del nacionalismo vasco siempre es ta-

rea de gran interés en un país, como España, en el que el tema de los nacionalismos copa por lo general las primeras páginas de la prensa nacional y ha ocupado y preocupado a muchos de los gobiernos de ámbito nacional que se han venido sucediendo desde finales del siglo XIX hasta el momento actual.

El autor del libro cuenta con una trayectoria profesional dilatada y es mucho el trabajo que ha desarrollado en el campo docente, investigador y de gestión en varias universidades del territorio español. Sus publicaciones son numerosas y se han centrado fundamentalmente en la historia del País Vasco, los procesos migratorios entre España y América, el nacionalismo, Iberoamérica, historia del mundo actual y la política exterior española. En el caso concreto del nacionalismo vasco y la emigración vasca hacia América, su producción es copiosa. Sirvan de ejemplo sus libros y artículos: "En torno a las causas que propiciaron la emigración vasca al Río de la Plata" (1988), "Cultura vasca contemporánea en los países del Cono Sur. La diáspora vasca" (2000), *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia Iberoamérica* (2011), *Navarra y el nacionalismo vasco* (2001) y, junto a García de Cortázar, *El nacionalismo vasco* (1991).

Sin duda, su dilatada labor investigadora se refleja en el libro que aquí comentamos, una monografía escrita